

## ACTA DE LANZAMIENTO 001: PROYECTO MEJORA Y ENSANCHE DE TRAMO ENTRE LOS PPKK 0+100 Y 0+480 EN NA-7063 (EGUILLOR – VALLE DE OLLO)

Reunidos el día de la fecha en la despacho de la dirección/tutorizado de proyecto, despacho 5.8 de la Escuela Unibersitaria Politeknika de Donostia UPV-EHU, de una parte y en representación de la Escuela y en labores de tutorizado del proyecto de título expresado en el encabezado, Itziar Gonzalez Gurruchaga; y de otra, Iñigo Echegaray Ezcurra, como alumno y autor del mismo, proceden a la reunión de lanzamiento del proyecto, que consiste en:

- Se plantea el posible proyecto (prehablado por mail); sus pros y contras y su posible ejecución real.
- Se plantea un posible título, recogido en el encabezado del acta.
- Se informa del envío del estudio topográfico previo.
- Se acuerda anexas al proyecto el Estudio Básico de Seguridad y Salud que correspondería por ley por la entidad y finalidad de la obra:

*(según dictamina el artículo 4 del R.D.1627/97, de 24 de Octubre, el promotor está obligado a que en la fase de proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en proyectos de obra que se cumpla alguno de los siguientes supuestos:*

*1º- Presupuesto de contrata igual o mayor de 450.759,08 €*

*2º- Duración estimada, más de 30 días y el empleo **simultáneo** de más de 20 operarios.*

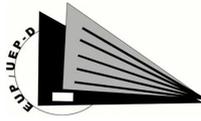
*3º.- La mano de obra, obtenida a partir de la suma de las jornadas trabajadas por el total de los operarios no sea superior a 500.*

*4º.- Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.*

*Al no cumplirse ninguno de los supuestos, el mencionado R.D. establece la obligatoriedad de redactar un **Estudio Básico de Seguridad y Salud**. Dicho estudio no es preceptivo que contenga relaciones valoradas de las medidas preventivas ni planos informativos; quedando para una futura reunión el acordar la posible presencia de lo mismos en la redacción final del proyecto).*

- Se acuerda añadir al documento de planos los detalles constructivos impuestos por el Proyecto Madre “Proyecto de Conservación Integral de las Carreteras del Centro de Conservación de Irurtzun, excepto las Autovías A-15, A-10 y A-1 (2.012-2.015)”;
- adjuntando al mismo solo aquellos detalles que realmente se vayan a ejecutar o puedan afectar a la toma de decisiones en el contexto de la ejecución de la obra planteada.
- Se acuerda redactar un documento anexo o paralelo con el seguimiento del proyecto, ejecución real y comparación/desvíos.
- Se acuerda acercar a la siguiente reunión el Proyecto Madre “Proyecto de Conservación Integral de las Carreteras del Centro de Conservación de Irurtzun, excepto las Autovías

Seguimiento del proyecto:  
ACTA: 01/2014 Fecha: 14/10/2014  
Autor: Iñigo Echegaray Ezcurra  
Dirección: Itziar González Gurruchaga



Donostiako Unibertsitate  
Eskola Politeknikoa  
Europa Plaza 1  
20018 Donostia- San Sebastián

A-15, A-10 y A-1 (2.012-2.015)”; y explicar su afección a la ejecución del presente proyecto a la Dirección/Tutorizado del proyecto.

- Se acuerdan los plazos para la tramitación administrativa del proyecto en la plataforma GAUR.
- Se plantea un calendario orientativo:
  - Semana del 3 al 7 de noviembre: comunicación de la posible ejecución real del mismo. En caso afirmativo, estructura de la memoria valorada a presentar (mínimo los apartados) y la redacción preliminar.
  - Semana del 24 al 27: Planos; estudio básico de seguridad y salud; estudio de los pliegos a presentar (posible mosaicado del PG-3 con el proyecto madre “Proyecto de Conservación Integral de las Carreteras del Centro de Conservación de Irurtzun, excepto las Autovías A-15, A-10 y A-1 (2.012-2.015)”)
  - Semana del 15 al 19 de Diciembre: Seguimiento de la obra en ejecución; documentación de seguimiento de la dirección de obra (actas de replanteo, de conformidad, certificaciones... desviaciones de presupuesto y de planificación temporal)
  - Semana del 13 al 17 de Enero (2015): Reportaje fotográfico de la obra y redacción preliminar del documento (preimpresión; formatos, presentación...)
  - Semana del 27 al 31 de Enero (2015): Presentación y Defensa.
- Se acuerda un seguimiento por mail/web de novedades además de las reuniones y sus respectivas actas. Para ello se determinan los correos electrónicos de contacto:
  - Dirección de Proyecto: [Itziar.gonzalez@ehu.es](mailto:Itziar.gonzalez@ehu.es)
  - Alumno: [iechegae@navarra.es](mailto:iechegae@navarra.es)

Considerando viable la ejecución del proyecto, y a la espera de la confirmación de la aprobación del mismo por el Órgano Competente como Trabajo de Fin de Grado del Grado de Ingeniería Civil del alumno, y de común acuerdo, ambas partes firman la presente por triplicado a 14 de octubre de 2014.

POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA  
POLITEKNIKA DE DONOSTIA,  
La Dirección del Proyecto:  
Itziar Gonzalez Gurruchaga

POR EL ALUMNO,  
El autor:  
Iñigo Echegaray Ezcurra